

# La transición demográfica en México<sup>1</sup>

Cecilia Rabell Romero<sup>2</sup>

## Resumen

Entre 1810 y 2010 el crecimiento de la población mexicana ha seguido un camino accidentado, y en este tiempo los cambios han sido enormes; para describir esta evolución revisaremos el lento paso de los 6.1 millones que éramos en 1810 hasta alcanzar los 15.1 millones en 1910. Después, hay que dar cuenta de cómo esos 15.1 millones de 1910 se convirtieron en 97.4 millones que éramos en 2000. En estos últimos noventa años, la población se multiplicó por más de seis, a la vez que transitaba de un régimen demográfico “tradicional” a uno moderno. En esta ponencia se explicarán algunas de las condiciones políticas, económicas y sociales que propiciaron la evolución poblacional de México en el transcurso de 200 años, condiciones que enmarcan el proceso de transición demográfica; hablaremos de la urbanización, de las políticas de salud pública y de población, de la adopción de medidas de control de la natalidad, de la emigración, entre otros.

*Introducción.* Entre 1810 y 2010 el crecimiento de la población mexicana ha seguido un camino accidentado, y en este tiempo los cambios han sido enormes; para describir esta evolución es necesario revisar, primero, el lento paso de los 6.1 millones que éramos en 1810 hasta alcanzar los 15.1 millones en 1910, es decir, explicar por qué los habitantes se multiplicaron sólo por 2.5 veces en 100 años. Después, hay que dar cuenta del tránsito de esos 15.1 millones de 1910 a los 97.4 millones que éramos en 2000. En estos últimos noventa años, la población se multiplicó por más de seis, situación no sólo contrastante respecto al periodo anterior sino también muy excepcional en sí misma.

El movimiento de larga duración en el crecimiento poblacional no siempre ha coincidido con momentos políticos relevantes: así, la guerra de Independencia (1810-1821) frenó el crecimiento poblacional a causa del aumento de defunciones y del descenso de los

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en la Habana, Cuba, del 16 al 19 de noviembre de 2010.

<sup>2</sup> Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección: crabell@hotmail.com

nacimientos, resultado de la lucha armada y de los desplazamientos forzados de la población, pero probablemente no detonó cambios notables en los niveles de los procesos demográficos principales como la fecundidad, la mortalidad en años normales y la migración; por tal razón, una vez pasados los efectos directos del movimiento de Independencia, el régimen demográfico se mantuvo sin mayores alteraciones. También es probable que el régimen demográfico de la primera parte del siglo XIX no fuera muy distinto al que encontramos hacia finales del periodo colonial; sin embargo, el hecho más notable de este periodo fue el espaciamiento de las crisis demográficas y su pérdida de intensidad. La diferencia respecto al periodo colonial radica entonces en que las instituciones sociales se transformaron lentamente y, con ello, se modificó el principal factor demográfico responsable de las variaciones en el crecimiento poblacional: la mortalidad. Podríamos entonces fechar en esa época el inicio de la transición demográfica pero no tenemos información precisa sobre los niveles y tendencias de la mortalidad en años “normales” por lo que los demógrafos prefieren situar el inicio de la transición mucho más adelante, ya entrado el siglo XX, cuando se inicia el descenso documentado de la mortalidad.

El segundo gran acontecimiento político, la Revolución mexicana (1910-1920) sí tuvo diversas consecuencias demográficas inmediatas debido a su fuerza y violencia. Pero una vez que la población se recuperó de las pérdidas humanas y logró restablecer las instituciones básicas como la familia y el ritmo cotidiano en las comunidades, la vida y la muerte retomaron su curso y continuó un descenso lento de la mortalidad. Hacia 1930 dicho descenso se acentuó y con él dio inicio la transición demográfica, es decir, el paso de un régimen demográfico “tradicional” a un régimen moderno.

Hacia finales de la década de 1970 empezó un descenso acelerado de la fecundidad, cuya primera consecuencia fue el freno al crecimiento altísimo –“explosivo” dirían los medios de comunicación– de las cuatro décadas anteriores, tan alto como para duplicar el número de

habitantes de la República cada 20 años. La expansión del control de la natalidad y las consecuencias que desató tanto para las familias como para la dinámica social en su conjunto marcaron un parte aguas en la sociedad mexicana.

## **LA POBLACIÓN ANTES DE LA INDEPENDENCIA**

Antes de la Independencia, según los escritos de testigos de la época como el estadístico mexicano Navarro y Noriega, y el científico viajero barón de Humboldt, había en la entonces Nueva España alrededor de 6 millones de habitantes que estaban distribuidos en el territorio de manera muy dispar. Hace alrededor de 200 años, más de una cuarta parte de los habitantes (26%) se concentraba en la Intendencia de México. Otras intendencias, ubicadas también en el Centro y en el Sur-sureste, agrupaban 60% de la población total. En las vastas tierras de las intendencias del norte (San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Sonora) vivían sólo 10% de los pobladores.

*El régimen demográfico.* En el México de principios del siglo XIX, así como en muchas otras poblaciones en la misma época, las mujeres daban a luz muchos hijos de los cuales sobrevivían pocos. El orden natural de las generaciones no se respetaba: con gran frecuencia, los nietos morían antes que los abuelos, y los hijos antes que los padres; la vida familiar transcurría en medio de grandes zozobras. Las crisis causadas por las epidemias, otro rasgo característico del sistema demográfico prevaleciente en aquel entonces, hacían muy incierta cualquier previsión del futuro; era común una tasa de crecimiento muy lenta, de 0.5% a 1% anual. Tales eran las condiciones que caracterizaban el sistema demográfico que podemos llamar “tradicional”.

De acuerdo a los estudios realizados, la edad media a la unión de las jóvenes que vivían en Nueva España variaba entre 16 y 18 años por lo que es probable que hayan tenido una descendencia numerosa. Además, las investigaciones han mostrado que, a principios de siglo,

prácticamente todas las mujeres se casaban o se unían, salvo las españolas de la élite que vivían en zonas urbanas, quienes con cierta frecuencia, permanecían solteras. Podemos suponer que al unirse o casarse a una edad temprana, el número medio de hijos que pudieran haber tenido debió ser cercano a los ocho, suponiendo, que todas las mujeres sobrevivieran hasta los 40 años aproximadamente.

La mortalidad era el proceso demográfico más influyente en el crecimiento de las poblaciones preindustriales. Los especialistas coinciden en suponer que la esperanza de vida al nacimiento de la población mexicana de principios del siglo XIX oscilaba entre los 25 y 30 años. Esta cifra indica que, a pesar de las uniones a edad temprana y de la falta de control de la fecundidad, la mortalidad tenía efectos devastadores pues, además de los niños que no sobrevivían, los adultos, madres y padres también morían frecuentemente cuando los hijos eran aún pequeños. Así, los años durante los cuales las mujeres vivían unidas eran pocos a causa de la frecuencia con la que llegaba la viudez o la muerte.

Las principales enfermedades responsables de la elevada mortalidad eran la viruela, el sarampión, la difteria y la tuberculosis; todas éstas se transmiten de persona a persona, a través de la tos o del estornudo, y a mayor densidad humana, mayor es la probabilidad de contagio. La disentería, las tifoideas y paratifoideas, la diarrea y, hacia mediados del siglo, el cólera eran frecuentes; el contagio depende de la disponibilidad de agua pura y la manera cómo se manejan la basura y los desechos humanos. Otras enfermedades contraídas por picaduras o mordeduras de pulgas, piojos y mosquitos, tales como la malaria, el tifo y la fiebre amarilla, también están asociadas a distintos aspectos de la higiene pública y privada. Frente a este panorama, la ciencia médica esgrimía dos teorías: la teoría de los humores, que explicaba la enfermedad como consecuencia de un desequilibrio entre los humores del cuerpo (sanguíneo, colérico, flemático y melancólico), y la teoría de los miasmas, según la cual las

causantes eran las emanaciones fétidas provenientes de aguas y suelos. Los remedios eran las pócimas, las sangrías y la ventilación para asegurar un aire más sano.

Otra característica es que la mortalidad en esa época era más elevada en las ciudades que en los pueblos. El hacinamiento urbano propiciaba un mayor contagio de enfermedades infecciosas de las vías respiratorias, y las pésimas condiciones de higiene pública favorecían la proliferación de males del aparato digestivo. No había redes de distribución de agua potable, la basura y los desechos humanos eran depositados en las calles, donde se pudrían al sol, las casas eran oscuras y muchas veces las familias vivían en pequeños espacios que servían de habitación y a la vez de taller; en las vecindades, ubicadas usualmente en la periferia, se amontonaban las familias y sus animales.

En años normales, moría alrededor de 3% de la población, pero en años de crisis podía desaparecer más de 10 % del total. Durante los primeros años del siglo, hubo repetidas crisis demográficas, en 1801-1802, en 1809-1811 y en 1813, causadas por epidemias de sarampión, viruelas y “fiebres pestilentes” que los investigadores creen que eran epidemias de tifo. Con las condiciones de mortalidad que prevalecían en esa época y los efectos devastadores de las crisis demográficas, se comprende que la población creciera poco.

## **LA POBLACIÓN DURANTE EL SIGLO XIX**

*El crecimiento.* Debido a la falta de información y a las convulsiones políticas, abordar el tema del crecimiento de la población decimonónica después de la Independencia implica entrar en un terreno muy agreste donde pareciera que sólo se puede avanzar a partir de supuestos que no pueden ser verificados. Abandonando la prudencia, nos aventuraremos en este siglo aciago.

La mayoría de los datos con los que contamos acerca del siglo XIX son fragmentarios y provienen de fuentes muy diversas; tenemos, por ejemplo, la estimación de la población total por regiones en 1810, hecha por Fernando Navarro y Noriega y otras varias estimaciones de estudiosos que vivieron en esa época (Cuadro 1). Hay que esperar hasta casi finales del siglo, 1895, para contar con el primer censo general levantado después de la Independencia. Tenemos un segundo censo en 1900 y, a partir de esa fecha, casi todos los censos se hicieron con regularidad, cada 10 años. Las cifras sobre el incremento demográfico entre 1810 y 1910 aparecen en el siguiente cuadro. Entre 1810 y 1895 la población se duplicó apenas, pero después el crecimiento se aceleró, ya que en quince años, entre 1895 y 1910, pasó de 12.6 millones a 15.2 millones (véase Cuadro 1).

**Cuadro 1. Población de México en distintas fechas.**

Año	Población total	Fuente
1810	6,122,354	Fernando Navarro y Noriega
1872	9,141,661	Antonio García Cubas
1895	12,570,195	Matías Romero (censo nacional)
1900	13,607,268	Censo nacional
1910	15,160,372	Censo nacional

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.1990. *Estadísticas Históricas de México*.

Según las cifras del Cuadro 1, la población creció a una tasa anual de 0.65% entre 1810 y 1872; luego el crecimiento se aceleró a una tasa de 1.3 % entre 1872 y 1910.

La agitada historia política de las seis primeras décadas de la vida independiente del país explica con creces el bajo crecimiento y la falta de información estadística; fue necesario esperar hasta 1882 para la creación de la Dirección General de Estadística. No es de extrañar que la población creciera a un ritmo muy lento y que los intelectuales de la época, como

Manuel Orozco y Berra, percibieran el problema y afirmaran que era resultado de las guerras: la de Independencia, la guerra Civil, la de Castas, la invasión de Estados Unidos, la guerra con Francia, y la elevada mortalidad asociada a estos conflictos.

*Las temidas epidemias.* Por si fuera poco, la población fue asolada por repetidas epidemias de viruelas, de fiebre amarilla en las tierras bajas y de tifo y después de cólera; este último fue la maldición del siglo XIX.

En 1813, en la ciudad de México, que tenía cerca de 170 000 habitantes, se registraron 17 267 entierros, tres veces más que en años anteriores; en un solo año pereció cerca de 10% de sus habitantes; la mayoría había muerto de tifo. Los pobres que vivían en chozas, escondidos en un laberinto de jacales y terrenos baldíos, rodeados de basura, montones de estiércol y charcos debían ser asistidos por asociaciones caritativas. Las autoridades propusieron mejorar los sistemas de limpieza pública para que las calles no estuviesen llenas de desperdicios; quemar en montones la basura esparcida por todos lados, particularmente en los arrabales, y los objetos que hubieran podido estar en contacto con las víctimas (ropa y colchones); llevarse fuera de la ciudad los cadáveres y enterrarlos a profundidad adecuada en los panteones. Como habitualmente los vecinos dejaban los excrementos en las calles, los “excrementeros” pasaban en las noches, con unos carritos, para recogerlos. Con la epidemia, el sistema de recolección se vio afectado porque muchos de quienes se encargaban del servicio habían enfermado y muerto, y no fue posible reemplazarlos. Los barrios pobres eran los más expuestos, pero aun los más acomodados tenían que consumir alimentos y agua de pozos que a menudo estaban contaminados. En 1833 el cólera se propagó por casi toda la República mexicana, aunque afectó más a las ciudades que a los pueblos, que estaban relativamente protegidos gracias a su aislamiento. En la capital, se registraron más de 48 000 personas contagiadas y, de ellas, fallecieron más de 10 000. Es muy probable que la mortalidad fuese menor en las áreas rurales gracias a las condiciones de menor hacinamiento. Aunque los brotes de cólera se

prolongaron a lo largo del siglo, los subsiguientes causaron menos muertes que en 1833. Las autoridades aprendieron a aplicar medidas contra la propagación del mal, en especial la cuarentena marítima, que resultó una medida eficaz, y el aislamiento de los contagiados. La viruela, otro gran azote, perdió parte de su fuerza destructiva gracias a las repetidas campañas de vacunación que iniciaron desde 1803; se estima que cerca de 5 millones de personas estaban ya vacunadas durante los primeros años del siglo XX y que para esa época también se redujeron las muertes provocadas por el tifo. De este modo, hacia finales del siglo XIX, las muertes causadas por estas letales epidemias eran cada vez menos frecuentes.

En esa misma época, la ciencia médica logró un enorme avance: el descubrimiento de los microbios y del papel que desempeñan en las enfermedades. Dentro del gremio médico surgieron los “higienistas”, quienes se interesaron en investigar las condiciones de vida de la población y las medidas de prevención necesarias para reducir la morbilidad. Ellos predicaron sobre la importancia de la limpieza y la ventilación como medios para eliminar las nocivas bacterias. Se editaron libros y revistas de medicina doméstica para que las amas de casa mantuvieran limpios y bien ventilados sus hogares que eran, de acuerdo a los galenos, el lugar donde se propagaban enfermedades como el tifo y el cólera.

Impulsadas por los higienistas, las autoridades urbanas realizaron obras públicas tales como el aprovisionamiento de agua corriente y potable, y la construcción de alcantarillado que indudablemente provocaron la disminución de las muertes causadas por enfermedades infecciosas. Otro objetivo era la erradicación de focos de descomposición orgánica. Además, había más asistencia para aliviar a los enfermos necesitados puesto que se construyeron hospitales donde se atendía a los pobres; la gente con recursos recibía la visita del médico en su propia casa. Sin embargo, estas medidas beneficiaron solamente a la población urbana y en especial a los habitantes de los barrios acomodados.



*La fecundidad y la nupcialidad.* No es posible calcular el número medio de hijos que llegaban a tener las mujeres al final de su periodo reproductivo porque no contamos con la información necesaria. Sin embargo, es muy probable que la fecundidad haya sido elevada durante todo el siglo; hay especialistas que incluso proponen que las mujeres tenían en promedio 6.8 hijos. Este número de hijos va de la mano con una edad media relativamente baja a la unión, de entre 18 y 20 años. Por otro lado, diversos estudios muestran que la entrada en unión, civil y/o religiosa, se retrasó a lo largo del siglo y que posiblemente una mayor proporción de mujeres, más del 10% de ellas, permaneciera célibe durante su vida.

*La migración.* Durante el siglo XIX, la migración no tuvo mayor efecto en el crecimiento de la población total del país. A pesar de que el número de inmigrantes en Estados Unidos no era muy alto, unos 250 000 en 1910, es importante señalar que la tradición de la emigración masiva de mexicanos hacia Estados Unidos se inició en los años finales del siglo XIX. En México, los campesinos sin tierra enfrentaban la baja de los salarios rurales y el alza continua del precio del maíz; había también falta de empleo. En esos mismos años, en los estados del suroeste de Estados Unidos había una gran demanda de fuerza de trabajo en la agricultura, la minería, y la construcción y mantenimiento de las vías férreas. Los granjeros y los representantes de las minas y ferrocarriles establecieron oficinas para “enganchar” trabajadores mexicanos, y cuando el Ferrocarril Central Mexicano llegó a la estación de Paso del Norte, Chihuahua, el traslado a aquel país fue asunto fácil.

*El crecimiento de las poblaciones urbanas hacia finales del Porfiriato.* Es difícil saber qué proporción de la población del país vivía en ciudades a principios del siglo XIX. En todo caso, sabemos que el crecimiento urbano se aceleró durante la segunda mitad del siglo gracias a la recuperación económica estimulada por la exportación de productos agrícolas a países de Europa y a Estados Unidos que ya se estaban industrializando. Además, durante el Porfiriato (1877 a 1911) se intensificaron las medidas para favorecer la circulación de gente y

mercancías: se construyeron 24 000 km de vías de ferrocarril para comunicar ciudades y regiones, se instalaron miles de km de vías telegráficas, se acondicionaron los puertos y se crearon compañías navieras. También se fortaleció el sistema financiero mediante la creación de bancos. De acuerdo con las cifras del censo de 1910, de los 15.1 millones de habitantes que tenía México, alrededor de 12% vivía en ciudades de 15 000 o más habitantes. De ellos, el 4% vivía en las dos grandes ciudades, México y Puebla, que tenían más de 100 000 habitantes.

## **LA POBLACIÓN EN EL SIGLO XX**

Si ser demasiado literales, se puede afirmar que el siglo XX mexicano dio inicio con la gran convulsión social de la Revolución (1910 a 1920), indudable parte aguas de nuestra historia, que también marcó un hito en el crecimiento de la población.

Durante los años de la Revolución, la gente vivió en condiciones atroces. Entre 1914 y 1915 tuvieron lugar los grandes enfrentamientos armados, y entre 1916 y 1919 el conflicto asumió la forma de guerra de guerrillas. Pero para quienes no participaban directamente, las calamidades también se sucedían: las batallas que se libraban en el Bajío impedían la siembra en esa zona, que era el granero del centro del país; los ferrocarriles fueron casi destruidos; el comercio languidecía y la costumbre de las distintas facciones de imprimir billetes llevó a la hiperinflación; los ricos se arruinaban, pero los pobres no tenían para comer. La situación económica del país llegó a su punto más crítico en 1921. A partir de 1915, la escasez de alimentos se extendió a todo el país y los precios de los granos se fueron al cielo; el precio del maíz, por ejemplo, aumentó 15 veces. Había quienes caían muertos de hambre en la propia ciudad de México. No es difícil imaginar que, en esas condiciones, las medidas de salubridad pública e higiene se relajaron y pronto se expandieron las epidemias que estaban en fase endémica: los brotes de viruela no pudieron ser contenidos a pesar de las acciones de las autoridades, junto con el tifo, la fiebre amarilla y, por si fuera poco, la “influenza española”

que entró a México en 1918 causando cerca de 300 000 muertes. La miseria y el hambre llenaban las ciudades de menesterosos y estos, junto con los desertores, los refugiados de las zonas de guerra y los bandidos, constituían una “población flotante” que iba diseminando a su paso las enfermedades.

En este contexto desastroso debemos ubicar las cifras de las pérdidas humanas causadas por la Revolución. Las que presentamos aquí fueron publicadas en época reciente. Las muertes causadas por las epidemias y las luchas armadas, en que perecían mujeres y niños enrolados a partir de los 10 años, ascendieron probablemente a 1 400 000 (61% del total de pérdidas). De estas muertes, se calcula que poco más de 500 000 fueron mujeres y cerca de 900 000, hombres. La emigración a Estados Unidos que empezaba a acelerarse a finales del siglo XIX, es responsable de la pérdida de unos 400 000 habitantes (17% del total) y, finalmente, se puede aceptar que la desnatalidad, los posibles nacimientos perdidos, ascendieron a más de medio millón (22%). En total, el saldo de la Revolución fue de alrededor de 2 300 000 personas.

*La población se recupera e inicia un crecimiento acelerado (1930 a 1970).* Una vez superada la “etapa destructora” de la Revolución (1910-1920), como la llamaba el historiador Cosío Villegas, dio inicio la “etapa reformista” (1921-1940), durante la cual se aplicaron una serie de medidas que trazaron la senda a seguir en adelante. La restitución y dotación ejidal aseguraban que buena parte de la población rural tuviera acceso a la tierra y pudiera permanecer en sus pueblos durante varias décadas y, como consecuencia, la población rural creció; se institucionalizó el poder político mediante la fundación de un partido oficial (en 1929) que controlaba la vida política; se crearon organizaciones campesinas y obreras que permanecieron más de 50 años vinculadas al aparato oficial; se realizaron elecciones presidenciales y locales sin grandes disrupciones; se estimuló la expansión de la educación y se crearon instituciones culturales. En 1936, tres años después de la Gran Depresión (1929 a

1933), el país se industrializó y comenzó una etapa de expansión económica sostenida, con tasas de crecimiento económico de 6% anual. Durante el gobierno de Cárdenas se rescataron los ferrocarriles en posesión de compañías extranjeras y se nacionalizó el petróleo. El alto crecimiento económico se mantuvo hasta 1970. En este contexto político y socioeconómico, podemos enmarcar las profundas transformaciones de la estructura y la dinámica de la población mexicana.

Considerando que el censo de 1921 fue seguramente uno de los peores de la historia del México independiente, las cifras del crecimiento poblacional deben tomarse con todas las reservas: entre 1910 y 1921 hubo un crecimiento negativo de la población con una tasa media anual de -0.51% y, entre 1921 y 1930, se tornó positivo con una tasa media anual de 1.61%. A partir de 1930, la población mexicana creció a una tasa acelerada, puesto que casi se triplicó en sólo 40 años: de 16.6 millones pasó a 48.2 millones de habitantes en 1970. La tasa anual de crecimiento de ese periodo es de 2.70 %.

*La transición demográfica.* Para explicar ese notable crecimiento, tan acelerado que incluso recibió el nombre de “explosión demográfica”, vamos a referirnos a la teoría de la transición demográfica. En México, como ya vimos, durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la población tenía un régimen demográfico caracterizado por una mortalidad elevada, e incluso catastrófica en años de crisis demográficas, y una fecundidad también alta; era un régimen “tradicional” que habría de transformarse.

De acuerdo a la teoría, durante la primera fase de la transición demográfica hay un acelerado crecimiento de la población, que es resultado del descenso ininterrumpido de la mortalidad. Durante la segunda fase, el crecimiento disminuye progresivamente debido al descenso de la fecundidad. Cuando la mortalidad y la fecundidad han alcanzado niveles bajos, el crecimiento

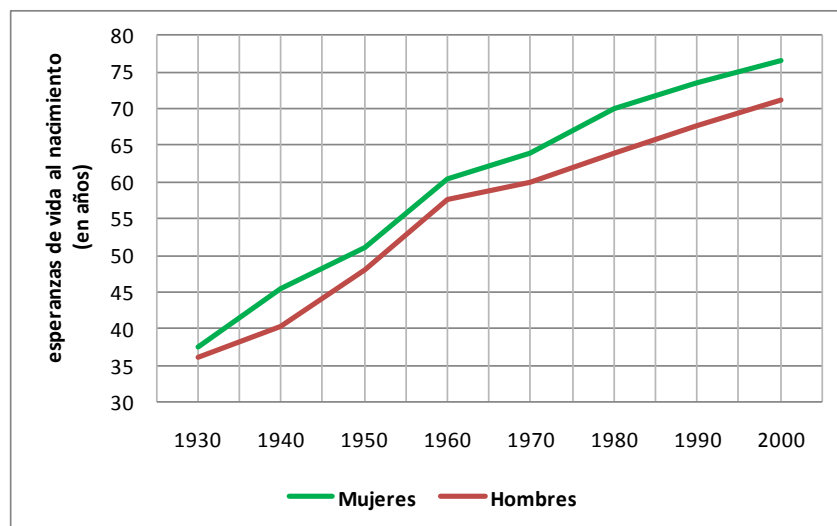
se estabiliza y se considera que la transición se ha completado. En el México actual, la transición demográfica, iniciada en la década de los años treinta, aún no concluye.

*La primera fase de la transición demográfica: el descenso de la mortalidad a partir de 1930.*

En México, la disminución de los niveles de mortalidad está documentada a partir de 1930, cuando ya se cuenta con cifras confiables; podemos entonces plantear que hacia esa fecha empezó la primera fase de la transición demográfica. En 1930, la esperanza de vida al nacimiento de los hombres era de 36 años, y la de las mujeres, de 37 años.

En la Figura 1 se aprecia la evolución de la esperanza de vida al nacimiento a partir de 1930; para 1970 ya era de 60 años para los hombres y 64 para las mujeres: durante esos 40 años, los hombres ganaron 24 años y las mujeres 26.5. ¿Cómo pudo lograrse ese notable alargamiento de la vida de los mexicanos? La causa más importante en este periodo fue la disminución de la mortalidad infantil y de niños entre 1 y 4 años cumplidos.

**Figura 1. Esperanza de vida al nacimiento: 1930 a 2000**

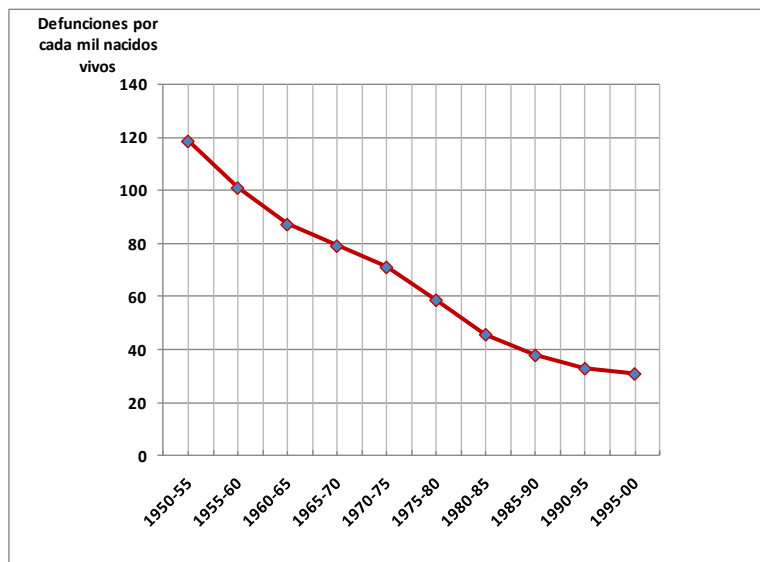


Fuentes: Alba, F. 1993. Crecimiento demográfico y transformación económica, 1930-1970. *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, Tomo IV, *México en el siglo XX*, México: Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población, para los datos de 1930 a 1970. Consejo Nacional de Población 2001 y 2008, para los datos de 1980 a 2010.

En 1930, las causas de muerte más frecuentes eran las enfermedades infecciosas y parasitarias así como las respiratorias (en orden de importancia las cinco principales eran: diarrea y enteritis, neumonía e influenza, paludismo, tosferina, viruela). Técnicas sencillas y de bajo costo como la aplicación de vacunas y el uso de sulfas y antibióticos, hicieron que estas enfermedades fueran cada vez menos letales. Pero incluso estas medidas, en apariencia tan fáciles, requerían una compleja red de factores para ser aplicadas a la población que vivía mayoritariamente en pequeñas localidades rurales.

Entre 1930 y 1970 hubo una serie de condiciones que favorecieron la mejora en las condiciones de vida y de salud. A partir de la presidencia de Cárdenas (1934-1940), el mejoramiento sanitario se consideró prioritario y la medicina moderna fue introducida al país. En los años cuarenta se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social con cobertura nacional (1942), la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública (1943), y se construyeron grandes centros hospitalarios en la ciudad de México como el Hospital Infantil, el Instituto Nacional de Cardiología, el Hospital de Enfermedades de la Nutrición. En total, se construyeron en el país 39 hospitales y 366 clínicas y centros de salud. La población rural, que tenía una mortalidad más elevada que la urbana, empezó a ser atendida. Entre 1952 y 1958 se erradicó el paludismo en Tabasco, Veracruz y el Sureste gracias a una campaña nacional, de tal manera que en 1960 el paludismo ya no figuraba dentro de las 20 causas principales de defunción; al erradicarse el paludismo, disminuyeron mucho las defunciones por causas infecciosas que parecen estar asociadas. Otros dos factores que contribuyeron al rápido descenso de la mortalidad fueron las mejoras en la nutrición asociadas a la elevación de los niveles de vida de muchos mexicanos y la expansión de la educación formal. Una mayor instrucción trae consigo un cambio en la actitud hacia las enfermedades (como saber detectar síntomas graves, acudir al médico, etc.) y se asocia también con prácticas de higiene y cuidado de los miembros de la familia, en especial de los niños.

**Figura 2. La mortalidad infantil entre 1950-1955 y 1995-2000**



Fuentes: Fuentes: Gómez de León , J. y V. Partida Bush. 2001. Niveles, tendencias y diferenciales de la mortalidad, en J. Gómez de León y C. Rabell Romero (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*, México: Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional de Población, para los datos de 1950 a 1995. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) para los datos de 1995 a 2000.

El descenso de la mortalidad infantil entre 1950-1955 y 1995-2000 refleja las mejoras en las condiciones de salud de la población (Figura 2). En algo menos de medio siglo, la mortalidad infantil disminuyó 76%.

A partir de 1970 la reducción de la mortalidad fue más lenta y al analizar su evolución empieza a notarse un cambio en el perfil de las causas de muerte: aunque la neumonía y la influenza continuaron siendo las principales causas de defunción, seguidas por la diarrea y la enteritis, el tercer lugar fue ocupado esta vez por las enfermedades del corazón, y el cuarto por accidentes, violencia y por afecciones durante el periodo perinatal.

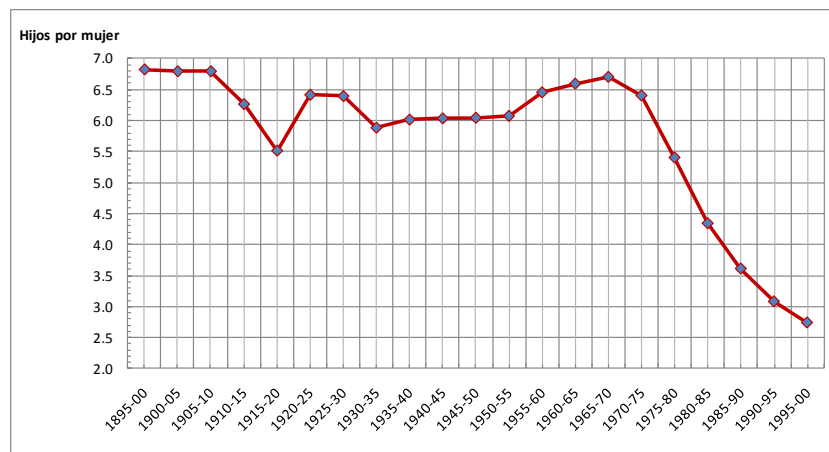
De 1970 a 2000 la esperanza de vida al nacimiento ha seguido aumentando, pero a un ritmo cada vez más lento; el aumento promedio es solamente de 4.8 meses por año transcurrido para las mujeres y de 4.4 meses para los hombres. El hecho de que la esperanza de vida aumente

cada vez con más lentitud se debe a la presencia de grandes cambios en las enfermedades causantes de la muerte. Cada vez más, las principales enfermedades son crónicas, propias de personas ya mayores y muchas de ellas ligadas al estilo de vida; ahora tenemos que enfrentar problemas del corazón, tumores malignos, diabetes mellitus y enfermedades cerebrovasculares, enfermedades casi todas degenerativas, muy difíciles de curar y que requieren de tratamientos sumamente costosos.

*La evolución de la fecundidad: años de fecundidad natural (1895 a 1970).* En el sistema demográfico “tradicional”, las mujeres tenían una fecundidad natural, lo cual significa que no recurrían a algún método destinado a espaciar el nacimiento de sus hijos o a limitar su número.

Hay varias maneras de medir la fecundidad, pero usaremos el número promedio de hijos por mujer de aquellas que sobrevivieron durante todo su periodo reproductivo, es decir, hasta cumplir 50 años; en el cálculo se incluye a las mujeres casadas, en unión libre y solteras.

**Figura 3. Número de hijos por mujer de 1895-1900 a 1995-2000**



Fuentes: Zavala de Cosío, M. 1992. *Cambios de fecundidad en México y políticas de población*, México: El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica. Los datos de 1970 a 1995 provienen del Centro Latinoamericano de Población (CELADE) y los de 1995 a 2000 del Consejo Nacional de Población, 2008.



En la Figura 3 vemos el número de “hijos por mujer” desde 1895-1900 hasta 1995-2000. Podemos dividir la serie en dos etapas: durante la primera, que se extiende desde 1895 hasta 1970, las mujeres tenían una fecundidad natural y el número de hijos oscilaba casi siempre entre seis y siete.

En la segunda etapa, que se inicia a partir de 1970 y aún no termina, un grupo creciente de mujeres limita el número de nacimientos, la fecundidad descende y el número medio de hijos por mujer cae en picada.

La curva de esta figura es sumamente interesante porque muestra cómo ciertos eventos históricos dejan su huella. Antes de la Revolución, las mujeres tenían casi siete hijos; entre 1910 y 1920, los trastornos políticos y las zozobras económicas causaron serias disrupciones en la vida cotidiana que se reflejaron en una marcada disminución del número de hijos (alrededor de 5.5). Entre 1920 y 1930 hubo una recuperación, pero la crisis económica de 1929 provocó un nuevo descenso, por debajo de seis hijos por mujer. A partir de 1935, la historia parece seguir cauces más tranquilos y el número de hijos por mujer se estabilizó en alrededor de seis durante varios lustros. Entre 1955 y 1970 aumentó, alcanzando el nivel más alto del periodo pos-revolucionario (casi siete hijos por madre durante el periodo 1965-1979). Este aumento ha sido explicado como una consecuencia de las mejoras generales en las condiciones de vida que se tradujeron en un descenso en la mortalidad adulta y, por lo tanto, en la proporción de mujeres que quedaban viudas y también en una mayor atención a la salud materno-infantil.

Ahora bien, aun cuando la enorme mayoría de las mujeres que tuvieron hijos antes de 1970 no tomaban medidas encaminadas a reducir su descendencia, esto no significa que no hubiera un pequeño grupo de mujeres que sí lo hiciera. Como antecedente, podemos mencionar que hubo un intento muy temprano por convencer a las mujeres de liberarse de la obligación de las

maternidades repetidas: en 1916, durante el Primer Congreso Feminista que tuvo lugar en Yucatán, se proclamó la necesidad de contar con más educación, más libertad sexual y tener acceso al uso de anticonceptivos. Sin embargo, en esas épocas el peso de la Iglesia católica y de su política pro-natalista sofocó toda posibilidad de promover los ideales de las feministas.

Las encuestas sobre fecundidad han mostrado que mujeres urbanas nacidas entre 1920 y 1930, quienes procrearon entre los años 40 y 50, tuvieron no más de cuatro hijos, lo que indica la existencia de control natal; se trataba de un pequeño grupo con estudios de secundaria o más y cuyos cónyuges pertenecían a las clases medias. Además, sabemos que 10 años después, “las pioneras”, nacidas en la década de los cuarenta, urbanas, casadas legalmente, con una escolaridad de más de siete años y cuyos cónyuges eran profesionistas, adoptaron las nuevas pautas reproductivas y empezaron a controlar su fecundidad después de cumplir 30 años, cuando ya tenían tres o cuatro hijos. Sin embargo, como se trata de un grupo minoritario, su comportamiento reproductivo no afecta el número medio de hijos por mujer.

Del lado de la nupcialidad hubo pocos cambios. De acuerdo con el censo de 1930, la edad media femenina en la primera unión era de 21.9 años, es decir un par de años más que en el periodo pre-revolucionario. Los hombres se unían, en promedio, a los 24.6 años; eran casi tres años mayores que sus compañeras. Otra característica importante es que la gran mayoría de las mujeres, más de 90%, se unían y permanecían unidas hasta la muerte del cónyuge. En las décadas siguientes, la edad media a la primera unión empieza a disminuir lentamente y en 1970 es de 20.8 años; la diferencia media de edad entre los cónyuges se mantiene alrededor de 2-3 años.

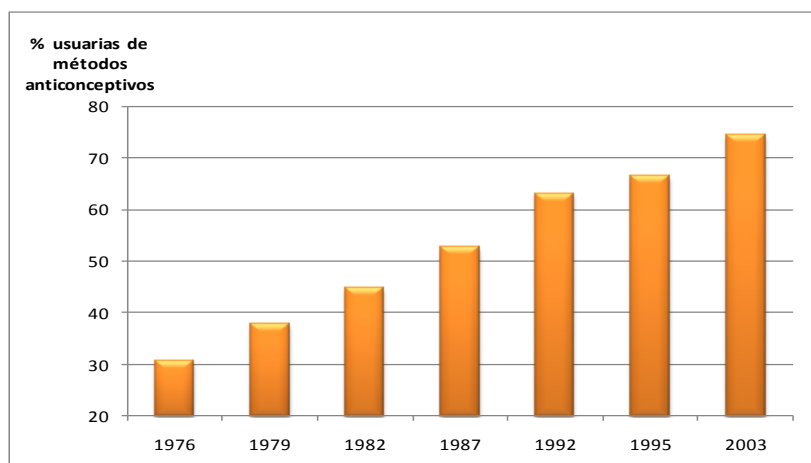
*La segunda fase de la transición demográfica: el descenso de la fecundidad de 1970 a 2000.*  
Alrededor de 1970 empieza la segunda fase de la transición demográfica, marcada por el inicio del descenso sostenido de la fecundidad; en sólo 30 años el número medio de hijos por

mujer descendió de 6.7 a 2.7 (Figura 3). La limitación de nacimientos fue posible gracias a la extensión del uso de anticonceptivos entre las mujeres en edades fértiles. Intentaremos explicar cómo se dio este cambio y qué implicó para la vida de las personas.

En los años setenta, los políticos perciben que un crecimiento muy acelerado de la población pone en riesgo el desarrollo social y económico del país. En 1973 se emitió la Ley General de Población y ese mismo año en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece el derecho a “la decisión libre, responsable e informada de cada individuo sobre el número y espaciamiento de sus hijos”. En 1974 se creó el Consejo Nacional de Población, cuya tarea ha sido definir objetivos demográficos para ser integrados a los planes de desarrollo del país. En 1977 se puso en práctica el Plan Nacional de Planificación Familiar.

Gracias a la intervención de las instituciones de salud del sector público y al decidido concurso de los medios de comunicación, aumentó sin cesar la proporción de mujeres que optaba por limitar su descendencia mediante el uso de anticonceptivos (Figura 4).

**Figura 4. Proporción de mujeres en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos.**



Fuentes: Hernández, D. 2001. La anticoncepción en México, en J. Gómez de León y C. Rabell Romero (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*, México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población, para los datos de 1976 a 1995. Comité Técnico para la Estimación de la Fecundidad. 2005. *La fecundidad en México. Niveles y tendencias recientes*, Consejo nacional de Población, para el dato de 2003.

Como ya hemos visto, la planificación familiar se extendió primero en las zonas urbanas y más adelante, cuando la Secretaría de Salud y el IMSS unieron esfuerzos, las mujeres del campo pudieron también contar con información sobre las formas de controlar el número de hijos que querían y tener acceso a los anticonceptivos. Ahora, la limitación voluntaria de los nacimientos se ha vuelto una práctica aceptada por  $\frac{3}{4}$  partes de las mujeres.

El hecho de que una sociedad como la mexicana, tan tradicional y religiosa hace sólo unas décadas, adoptara prácticas de control natal con tal celeridad mediante la decisión exclusiva de la pareja, o la mujer, sobre el número y espaciamiento de los hijos, habla de un cambio profundo en comportamientos y valores asociado tanto a la satisfacción personal e íntima de las personas como a lo aceptable socialmente. Para las familias rurales una descendencia numerosa era una gran ventaja ya que la familia podía contar con brazos que ayudaran en las labores del campo y asegurar también que alguno de los hijos o hijas fuesen a trabajar a la ciudad y apoyaran a la familia con envíos de dinero. Otra ventaja era que a través de los hijos, sus nacimientos y sus alianzas matrimoniales, las familias construían amplias redes de parentesco que eran de gran utilidad para obtener bienes materiales y simbólicos, como el prestigio. Además, la mortalidad infantil era tan alta que las mujeres tenían muchos hijos con la esperanza de que por lo menos la mitad sobreviviera a la edad adulta; los hijos eran casi el único apoyo en la vejez. Había además otro factor: las mujeres campesinas sólo conocían algunos métodos tradicionales de control natal que eran poco eficaces.

Fueron necesarias varias transformaciones para que el tener pocos hijos fuera posible, ventajoso y socialmente aceptable. El descenso de la mortalidad infantil no sólo hizo innecesario procrear todos los hijos posibles para que algunos sobrevivieran, sino también hizo conscientes a mujeres y hombres de la posibilidad de controlar el destino. Fue cada vez más evidente que los padres no estaban sujetos a que dios se llevara frecuentemente a sus hijos, es decir la voluntad divina se hizo cada vez menos presente y las posibilidades humanas

de controlar el destino propio se reforzaron. El individuo, y no la autoridad civil o religiosa, comenzó a tener libertad de elección en el ámbito de la reproducción.

El proceso de modernización económica que experimentó el país a partir de mediados del siglo XX involucró diversos cambios que, a su vez, facilitaron el paso de una fecundidad natural a una fecundidad controlada. Una proporción creciente de la población se fue a vivir a las ciudades. En las zonas urbanas el desarrollo económico llevó aparejada la expansión de la educación y las mujeres que antes estudiaban mucho menos que los varones comenzaron a adquirir educación formal. Esta experiencia tuvo dos consecuencias asociadas al tema que nos ocupa: una es que el hecho de estudiar refuerza en las mujeres su capacidad de decisión, su derecho a querer tener el tipo de vida que elijan y el tamaño de familia que deseen; la otra es que las mujeres entraron al mercado laboral con creciente frecuencia. Las que han estudiado y trabajan suelen tener menos hijos, y una de las razones para ello es dar a su descendencia educación formal y posibilidades de ascenso social; estas metas pueden lograrse si se tienen menos hijos.

Así, en México el control natal se inicia entre la población urbana con mayor escolaridad y luego se difunde entre la población rural gracias a la intervención del aparato oficial. En el campo, la aceptación de la planificación familiar no estuvo asociada al desarrollo social y económico, aún cuando en décadas recientes se ha expandido la educación formal.

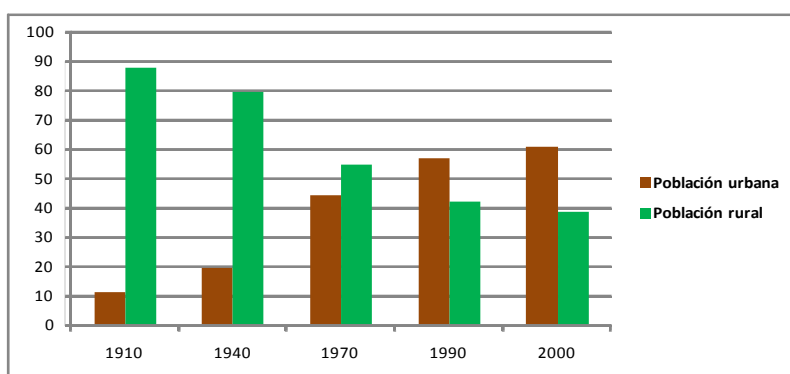
También en la nupcialidad se han dado cambios, aunque mucho más lentamente que en los otros ámbitos que hemos descrito. Ha aumentado moderadamente la edad media a la unión de las mujeres, que en 2000 es de 22.7 años, y se ha prolongado la duración de la soltería entre las mujeres; también ha aumentado la proporción de uniones que se inician como unión libre. Quizás el cambio más importante, en términos de sus efectos sociales, sea el aumento en las

separaciones y divorcios. De las uniones formadas antes de 1975, una de cada 17 se va a disolver. Entre las uniones contraídas entre 1995 y 2000, se disolvió una de cada 5.

*El proceso de urbanización (1910 a 1970).* Hasta 1940 el país era eminentemente rural, pero a partir de entonces hay una profunda transformación que aceleró de manera notable la concentración poblacional en las ciudades que surgieron y crecieron a lo largo del siglo XX.

La industrialización de los años cuarenta, que tuvo su base en la sustitución de importaciones, se logró mediante grandes inversiones apoyadas por obras de infraestructura (ferrocarriles, presas, obras de riego, caminos, energía eléctrica) localizadas en las regiones del Valle de México y en las ciudades del Norte. También se extendió la agricultura comercial altamente mecanizada, incentivada por las necesidades de la creciente población urbana. Las inversiones se canalizaron fundamentalmente a las zonas urbanas, de manera que la desigualdad entre las condiciones de vida del campo y las de la ciudad se acentuó todavía más.

**Figura 5. Proporción de población urbana y rural. 1910 a 2000**



Fuentes: Aguilar, A. G. y B. Graizbord. 2001. La distribución espacial de la población. Concentración y dispersión, en J. Gómez de León y C. Rabell Romero (compiladores). *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población, para los datos de 1910 a 1990. INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000, para los datos del 2000.

Entre 1940 y 1970 hubo un incremento fuerte en la proporción de población urbana (Figura 5), debido tanto a la llegada de personas del campo como al propio crecimiento natural urbano; en ese periodo la población del país creció a una tasa anual muy alta, de 3.01%.

Ante la proliferación de fábricas, la demanda de mano de obra estimuló una mayor migración de campesinos hacia las ciudades, tanto hombres como mujeres, generalmente jóvenes.

A pesar del crecimiento de las zonas urbanas y de la emigración hacia las ciudades, la población que vivía en el campo no disminuyó en números absolutos; en 1940 eran 15.8 millones de personas y en 1970 eran 26.5 millones. El campo se pobló y los habitantes encontraron recursos para subsistir, entre otras razones porque entre 1930 y 1960 la superficie cultivable pasó de 15 a 24 millones de hectáreas y se introdujeron mejoras en las técnicas de cultivo tales como el uso de abono y de semillas seleccionadas.

*Las crisis económicas, el nuevo modelo económico de apertura comercial y el crecimiento de ciudades intermedias y de zonas metropolitanas (1970 a 2000).* A raíz de las crisis económicas de la década de los setenta y del cambio de modelo económico orientado nuevamente a las exportaciones, como sucedió durante las décadas finales del siglo XIX, el proceso de urbanización se modificó. Hubo una reestructuración industrial y un abandono de los programas oficiales de apoyo al campo que tuvieron consecuencias importantes en los movimientos de concentración hacia las ciudades y, por consecuencia, en la migración tanto interna como hacia Estados Unidos.

Para 1990, por vez primera en esta larga historia, más de la mitad de los mexicanos ya vivía en ciudades (Figura 5). En el año 2000, la población urbana representaba ya 61% de la población total. La nueva política económica de apertura redefine el rumbo del proceso de urbanización; la relocalización de procesos productivos en zonas menos urbanas propicia el que se multipliquen las ciudades de tamaño intermedio. Se consolida un sistema urbano

nacional integrado por ciudades de entre 100 000 y un millón de habitantes, y además siguen creciendo las grandes ciudades.

En los centros urbanos de 100 000 habitantes y más se acelera la creación de zonas metropolitanas. En el año 2000, había 55 zonas metropolitanas en las que vivía más de la mitad de la población total; nueve de esas grandes zonas metropolitanas tenían más de un millón de habitantes y en ellas habitaba más de una tercera parte de los mexicanos. Además, había 14 zonas metropolitanas que tenían entre 500 000 y un millón de habitantes. Por otra parte, fue el proceso de fusión de límites territoriales lo que dio lugar al surgimiento de estas zonas, lo cual no ocurrió solamente en ciudades muy grandes, también sucedió en 32 ciudades que tenían entre 100 000 y 500 000 habitantes.

Los patrones de migración se diversificaron: persistieron los movimientos migratorios del campo a las ciudades, pero no solamente a las grandes urbes como sucedía antes, sino también a ciudades más pequeñas; además, los flujos se dieron de una a otra ciudad, o bien de las grandes metrópolis (donde el costo de la vida es alto y las oportunidades de trabajo escasas), hacia ciudades grandes de 500 000 habitantes o más. Se trata ahora de movimientos interurbanos en los que participan personas de ambos sexos y de todas las edades.

En marcado contraste con la acelerada transformación urbana que estamos presenciando, hay simultáneamente un patrón de poblamiento en áreas rurales sumamente disperso; en 1970 había alrededor de 95 000 localidades de menos de 2 500 habitantes, y en 2000 el número de éstas había aumentado a cerca de 196 000. Esta dispersión está asociada a la carencia de una serie de servicios (escolares, de salud, comerciales, etc.) que se traduce en el elevado grado de marginación que padece la mayoría de estas pequeñísimas localidades rurales donde las condiciones de vida son muy duras.



*La emigración hacia Estados Unidos.* Hay una tradición secular de emigración de campesinos hacia Estados Unidos. Durante las dos primeras décadas del siglo XX, el éxodo de refugiados que huían de las luchas armadas, de la escasez de alimentos y de la desestabilización social y política de México, así como la atracción ejercida por la demanda de mano de obra poco calificada en Estados Unidos, multiplicaron la salida de migrantes.

En 1929, la Gran Depresión frenó la emigración. Cerca de medio millón de personas, especialmente aquellas que habían encontrado trabajo en la industria en los estados del norte de aquel país fueron repatriadas; pero fue menor la expulsión de trabajadores agrícolas que se encontraban en los estados sureños de la Unión Americana. Esta medida tan drástica rompió los patrones migratorios y circuitos que se habían ido desarrollando a lo largo de muchas décadas.

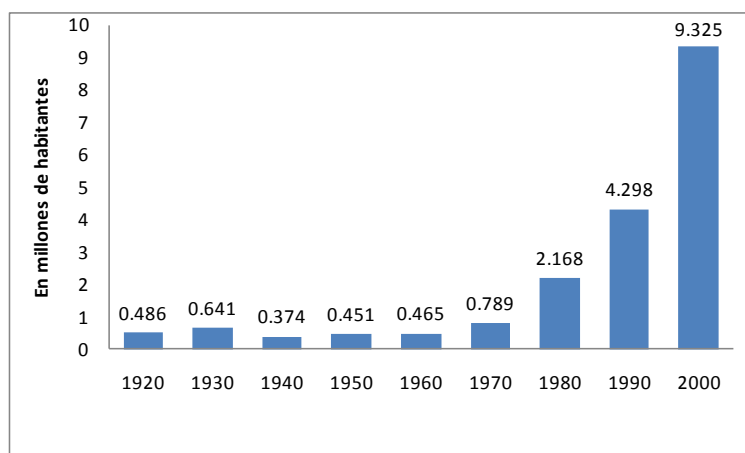
En 1942, Estados Unidos entró a la Segunda Guerra Mundial y volvió a tener una acuciante necesidad de mano de obra en la agricultura dada la enorme cantidad de hombres que se habían enlistado; para resolver este problema los gobiernos de ambos países diseñaron el “Programa Bracero”, mediante el cual se otorgaban contratos temporales para que los campesinos mexicanos trabajasen en labores agrícolas durante un periodo corto y luego volvieran a sus pueblos de origen. Se afianzó así el patrón de migración “circular”, de ida y vuelta, en el que participaban solamente varones. Además de los cuatro y medio millones de braceros contratados, hubo otro tanto que se fueron a trabajar al otro lado del río Bravo sin papeles. El acelerado crecimiento que tuvo la economía estadounidense de la posguerra hizo que el programa de braceros se extendiera hasta 1964. Sin embargo, durante este periodo no se abandonó la práctica de deportaciones masivas esporádicas.

En 1965, el Programa Bracero concluyó y Estados Unidos tomó varias medidas destinadas a frenar la migración. La frontera, que había sido un espacio relativamente fluido, se convirtió

en una realidad institucionalizada con el fin de impedir la libre circulación de las personas. Otras dos medidas fueron legalizar a una parte de la población residente allá y deportar a quienes no tuviesen documentos. En 1986 más de 700 000 personas fueron detenidas por la Patrulla Fronteriza. En esos años cambiaron, en consecuencia, los patrones migratorios; la migración de ida y vuelta se volvió arriesgada y muchos optaron por establecerse de manera permanente en aquel país. Además de los hombres, generalmente jóvenes, que cruzaban la frontera, las mujeres empezaron a probar fortuna “del otro lado” porque encontraban trabajo en el sector de los servicios.

En la Figura 6 puede verse la evolución en el número de personas nacidas en México que se encontraban residiendo en los Estados Unidos en las sucesivas fechas en que fueron levantados los censos estadounidenses.

**Figura 6. Población nacida en México residente en Estados Unidos (1920-2000).**



Fuente: datos de los censos de los Estados Unidos, proporcionados por el Dr. Virgilio Partida Bush.

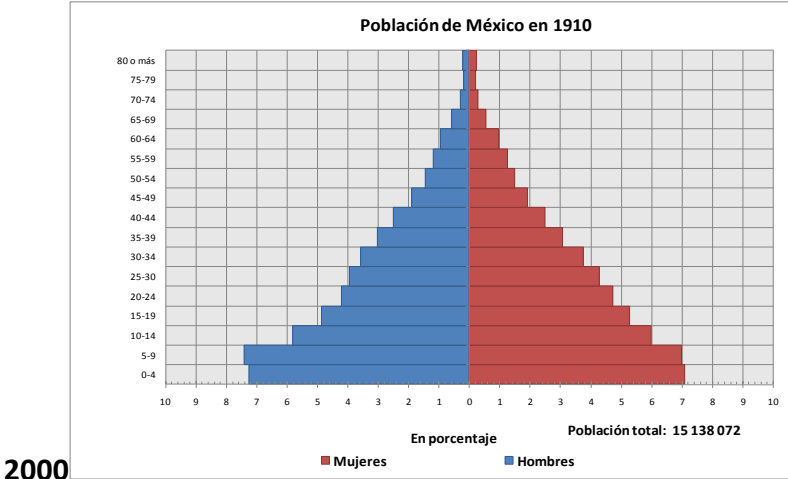
Este breve panorama de las etapas que han marcado el movimiento migratorio muestra cómo este aspecto de la relación entre México y Estados Unidos, que data de más de 100 años, es complejo y muy cambiante; se trata de una relación de vecindad asimétrica en que las reglas del juego impuestas por Estados Unidos dependen de eventos internacionales, de las

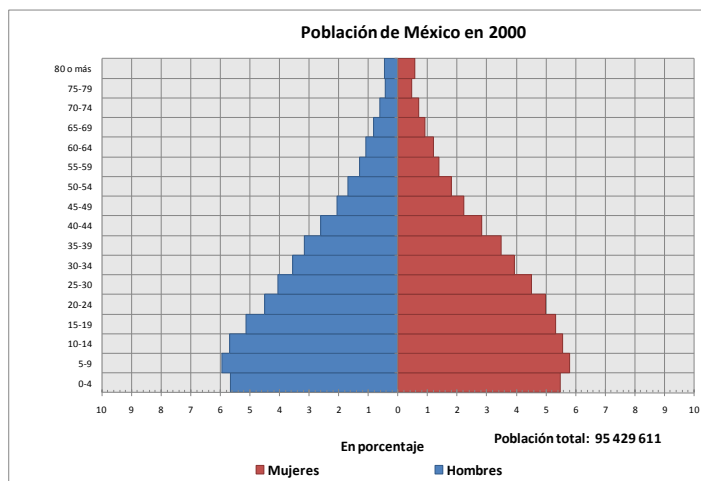
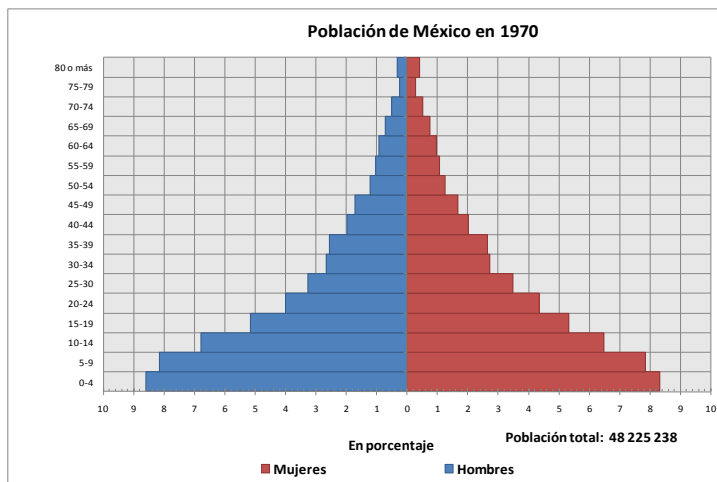
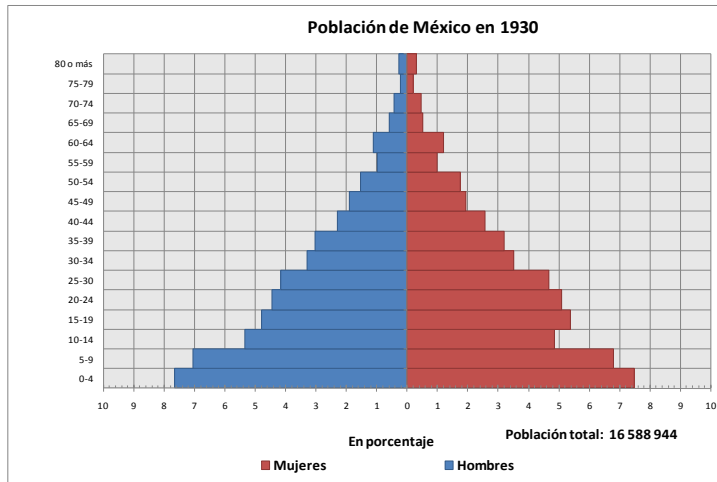
necesidades de los mercados de uno y otro lado, de la gran diferencia entre los salarios que se pagan aquí y allá, y de coyunturas económicas, para no citar sino algunos de los muchos factores; podemos decir que los trabajadores mexicanos constituyen una especie de depósito de mano de obra para suplir las necesidades de la economía estadounidense.

En 2000, la población de origen mexicano (los nacidos en México y sus descendientes) residente en Estados Unidos era de más de 21 millones de personas. Esta cifra representa alrededor de una quinta parte del total de mexicanos que viven en México, de acuerdo con el censo de 2000. Se trata del fenómeno migratorio más grande de la época contemporánea en el mundo.

*Una mirada a la evolución de la población a través de las pirámides por edad y sexo.* Una manera de apreciar el efecto que han tenido los procesos que hemos descrito es mediante la comparación de las pirámides de población por edad y sexo, tal como lo veremos a continuación, al describir las pirámides de 1910, 1930, 1970 y 2000 (Figura 7).

**Figura 7. Pirámides de la población mexicana: 1910, 1930, 1970 y 2000**





Fuentes: Mier y Terán, M.1982. *Evolution de la population mexicaine à partir des recensements: 1895-1970*, Tesis de doctorado presentada en la Facultad de Estudios Superiores, Universidad de Montreal, Canadá, para los datos de 1910 y 1930. Censos Generales de Población y Vivienda para los datos de 1970 y de 2000.

La pirámide de 1910 refleja una población relativamente “joven” donde los grupos de niños de 0 a 14 años constituyen 40.5% de la población total. Aquí hay un asunto extraño: la franja del grupo de 0 a 4 años es más angosta que la del grupo de 5 a 9 años, y esto se debe a que con frecuencia las personas que proporcionan los datos de la familia omitían a los muy pequeños. Otra característica importante es que apenas 2.6% de la población tiene más de 65 años, resultado de la elevada mortalidad y también de la alta fecundidad que hacía que los grupos de edad muy jóvenes tuvieran mucho peso.

En la pirámide de 1930 hay huellas de la Revolución: las generaciones que nacieron durante la guerra civil tenían en este momento entre 10 y 19 años. Éstas son las generaciones asociadas a la desnatalidad durante la Revolución; las más afectadas fueron aquellas que nacieron en la segunda mitad del periodo revolucionario y que, en 1930, tenían entre 10 y 14 años. Otra huella de la Revolución puede verse en el grupo de 5 a 9 años, que es especialmente numeroso; se trata de los nacimientos de niños cuya concepción fue “postergada” por las mujeres hasta que hubiera relativa estabilidad y calma en el país. La proporción de población de 65 y más años aumentó (3.9%) con relación a la de 1910.

En 1970, la población refleja claramente los efectos de dos procesos: el descenso de la mortalidad ocurrido a partir de 1930, que marcó el inicio de la primera fase de la transición demográfica, y el mantenimiento de una fecundidad muy elevada. Se trata de una población cuya estructura por edad se modifica debido a un proceso de “rejuvenecimiento”: la proporción de menores de 15 años alcanza 46.2% gracias al alto número de hijos por mujer y a que una cantidad mucho mayor de niños ya no muere durante sus primeros años de vida; la proporción de los mayores de 65 años prácticamente es la misma que 30 años antes. El “rejuvenecimiento” de la pirámide, evidente por su anchísima base, se traduce en una tasa de crecimiento anual muy alta; muestra a la población mexicana justo antes de que se inicie el descenso de la fecundidad, es decir, la segunda fase de la transición demográfica.

La pirámide de 2000 ha adquirido un perfil de hongo gracias a su angosta base. Tenemos ya una población “en transición” con una proporción de menores de 15 años de 34.1%, y 4.9% de personas añosas. La rápida disminución de la fecundidad es evidente al observar el grupo de niños de 0 a 4 años, el cual es menor al de 5 a 9 años. Además, el continuo descenso de la mortalidad a todas las edades asegura que una proporción creciente de personas alcance edades avanzadas.

La serie de pirámides muestra el recorrido de la población mexicana visto a través del efecto de los cambios en los procesos demográficos tales como la mortalidad, la fecundidad y la migración, en la estructura por edad y sexo. En términos de la vida cotidiana, el proceso de envejecimiento que estamos presenciando va a implicar una serie de cambios en el mediano plazo. Dichos cambios van a requerir adecuaciones en la educación, la vivienda, el empleo y las demandas de salud, por citar sólo las más importantes. Estamos en el umbral de cambios demográficos significativos que la sociedad mexicana deberá enfrentar: las respuestas van a requerir de grandes esfuerzos y de imaginación.

## Referencias bibliográficas

- Agostoni, C. 2005. Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México en P. Gonzalbo (directora) *Historia de la vida cotidiana en México*. A. Staples (coordinadora) *Tomo IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- Aguilar, A. G. y B. Graizbord. 2001. La distribución espacial de la población. Concentración y dispersión”, en J. Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población.
- Alba, F. 1993. Cambios demográficos y el fin del Porfiriato en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Tomo III, México en el siglo XIX*. México: Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población.
- Alba, F. 1993. Crecimiento demográfico y transformación económica, 1930-1970” en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Tomo IV, México en el siglo XX*. México: Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población.
- Beato, G. 1993. Principales aspectos de la economía, la sociedad y la política en México (1821-1857) en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Tomo III, México en el siglo XIX*. México: Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población.
- Carrillo, A. M. 2009. Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México porfirista en E. Speckman, C. Agostoni y P. Gonzalbo (coordinadoras) *Los miedos en la historia*, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Comité Técnico para la Estimación de la Fecundidad. 2005. *La fecundidad en México. Niveles y tendencias recientes*. México: Consejo Nacional de Población.
- Consejo Nacional de Población. 1994. *Evolución de las ciudades de México. 1900-1990*. México.
- Consejo Nacional de Población. 2001. *La población de México en el nuevo siglo*. México.
- Corona, R. y R. Tuirán. 2001. La migración internacional desde y hacia México en J. Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional de Población.
- Cooper, D. B. 1980. *Las epidemias en la ciudad de México, 1761-1813*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Durand, J. y D. Massey. 2003. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Florescano, E. e I. Gil. 1976. La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1810 en D. Cosío Villegas (coordinador) *Historia General de México*. México: El Colegio de México 2.

Garza, G. 2001. La megalópolis de la ciudad de México en el ocaso del siglo XX en J Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población.

Gómez de León, J. y V. Partida Bush. 2001. Niveles, tendencias y diferenciales de la mortalidad en J Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población.

Gómez Serrano, J. 2005. Una ciudad pujante. Aguascalientes durante el Porfiriato México en P. Gonzalbo (directora) *Historia de la vida cotidiana en México*. A. Staples (coordinadora) Tomo IV. *Bienes y vivencias. El siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.

González, L. 1976. El liberalismo triunfante en Daniel Cosío Villegas (coordinador) *Historia General de México*. México: Colegio de México 2.

González Navarro, M. 1956. *Estadísticas sociales del Porfiriato. 1877-1910*. México: Secretaría de Economía.

González Navarro, M. 1957. La vida social en *Historia moderna de México, El Porfiriato*. México-Buenos Aires: Editorial Hermes.

Hernández, D. 2001. La anticoncepción en México en J. Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población.

Knight, A. 1996. *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional, Volumen II. Contrarrevolución y reconstrucción*. México: Editorial Grijalbo.

Massey, D. R. Alarcón y H. González. 1991. *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el Occidente de México*. México: Colección Los Noventa, CONACULTA y Alianza Editorial.

McCaa, R. 1993. El poblamiento del México decimonónico: escrutinio crítico de un siglo censurado en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Tomo III, México en el siglo XIX*. México: Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población.

McCaa, R. 2001. El poblamiento de México: de sus orígenes a la Revolución en J Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población.

McCaa, R. 2001. *Missing millions: the human cost of the Mexican Revolution*. Minnesota: University of Minnesota Population Center, Minneapolis. Disponible en: <http://www.hist.umn.edu/~rmccaa/missmill/mxrev.htm>

Mier y Terán, M. y V. Partida. 2001. Niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad en México en J Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población.



Oliveira, O. M. Ariza y M. Eternod. 2001. La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios” en J Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población.

Ordorica, M. y J. L. Lezama. 1993. Consecuencias demográficas de la Revolución mexicana en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Tomo IV, México en el siglo XX. Hacia el nuevo milenio: el poblamiento en perspectiva*. México: Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población.

Partida, V. 2001. La migración interna. en J. Gómez de León y C. Rabell (compiladores) *La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económico y Consejo Nacional de Población.

Quilodrán, J. 2001. *Un siglo de matrimonio en México*. México: El Colegio de México.

Rabell, C. y M. Mier y Terán. 1986. El descenso de la mortalidad en México de 1940 a 1980. *Estudios Demográficos y Urbanos*. México: 1 (1) enero-abril.

Sánchez-Albornoz, N. 1994. *La población de América Latina. Desde tiempos precolombinos al año 2025*. Madrid: Alianza Universidad.

Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. 2004. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. México.

Speckman, E. 2005. De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano (Ciudad de México, 1890-1910) México en P. Gonzalbo (directora) *Historia de la vida cotidiana en México*. A. Staples (coordinadora) Tomo IV. *Bienes y vivencias. El siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.

Zavala de Cosío, M. E. 1992. Cambios de fecundidad en México y políticas de población. México: El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica.

### **Direcciones electrónicas**

Consejo Nacional de Población (CONAPO)

<http://www.conapo.gob.mx/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)

<http://www.eclac.org/celade/indicadores/default.htm>

Integrated Public Use Microdata Series International (IPUMS International)

<https://international.ipums.org/international/>